Resolución de Consejo Directivo **675 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente Nº 12.680/2026: Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería del Adulto y Anciano II" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.
De: Salud - Dpto. Concursos Docentes

Salta,
23/10/2026

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **"Enfermería del Adulto y Anciano II"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, el Departamento de Enfermería solicita la cobertura del mencionado cargo y eleva la nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que a fs. 4 a 6, la Jefa de Departamento de Personal y la Directora Económica Financiera, informan que el cargo se encuentra vacante por licencia sin goce de haberes en la promoción transitoria a Profesor Adjunto del Lic. José Luis Rasjido.

Que el presente llamado se enmarca en las disposiciones vigentes del Reglamento para la Selección Abreviada de Docentes Interinos de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Llamado a Inscripción de Interesados – Resolución Consejo Directivo Nº 415/2026.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en Sesión Ordinaria, tomó conocimiento del presente tema. Luego de su análisis, se elaboró el siguiente Despacho: a) autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Enfermería del Adulto y Anciano II" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad. La designación será a partir de la fecha de toma de posesión y hasta 31/12/26 o nueva disposición b) Designar al Tribunal Evaluador cuyo orden de integración se realizó por sorteo c) Imputar la erogación, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. José Luis Rasjido y que se encuentra en el Inciso I del presupuesto de la Universidad, aprobado por Resolución Consejo Superior Nº 560/25.

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Salta,
23/10/2026

(En Sesión Ordinaria Nº 14/26 realizada el 29/09/26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Enfermería del Adulto y Anciano II"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Establecer los términos a que se ajustará el presente llamado de acuerdo con el siguiente detalle:

- Período de Publicidad: 26 y 27 de Octubre de 2026

- Período de Inscripción: 28 y 29 de Octubre de 2006

- Sorteo de Tema: 29 de Octubre de 2026

- Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal, Impugnaciones y recusaciones: 30 de Octubre de 2026.

- Período de designación: a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/26 o nueva disposición.

- Constitución de los Miembros del Tribunal Evaluador: **2 de Noviembre de 2026 a horas 09:30. Lugar a confirmar.**

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 28 y 29 de Octubre de 2.026 (días hábiles) en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00. A tal fin, los interesados deberán presentar:

- 1 (uno) Currículum Vitae Nominal y 1 (una) Documentación Probatoria

- Copia del documento nacional de identidad y del título habilitante con copia certificada.

- Declaración jurada de cargos que desempeña y de compatibilidad horaria, debidamente firmada por el/la aspirante.

La documentación podrá ser certificada por la Secretaria Académica o por la Dirección de Posgrado y Carrera Docente, siempre que se presente acompañada de los originales.

ARTÍCULO 4°.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrán cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES:

- Prof. Hugo Alberto CHOCOBAR

- Prof. Víctor Hugo SAAVEDRA

- J.T.P Lucía Monserrat BUTIERREZ

MIEMBROS SUPLENTES:

- Prof. Ángel Gustavo QUISPE

- J.T.P Walter GUERRA

- J.T.P Lorena Paola SURBAN

- Prof. Florencia CATANZARO

- J.T.P Luis Alberto MORENO

ARTÍCULO 5º.- Imputar la erogación, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. José Luis Rasjido y que se encuentra en el Inciso I del Presupuesto de la Universidad, aprobado por Resolución Consejo Superior Nº 560/25

ARTÍCULO 6°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a: Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-

le

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa